

Álgebra III

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estructuras Algebraicas y Matemática Discreta	Álgebra III	3º/4º	1º/2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A (incluye DG Física y Matemáticas) Antonio Rodríguez Garzón Grupo B Luis Merino González DG Informática y Matemáticas Antonio Martínez Cegarra			Dpto. Álgebra, Facultad de Ciencias, Despachos nº : 28, 40 y 27 (planta segunda del edificio de Matemáticas).		
			E-mail: agarzon@ugr.es ; lmerino@ugr.es acegarra@ugr.es		
			Web: http://www.ugr.es/~agarzon		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar en http://algebra.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Matemáticas, Doble grado en Informática y Matemáticas, Doble grado en Física y Matemáticas			Física, Química e Informática.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas Álgebra I y Álgebra II					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Anillos, ideales y cuerpos. Extensiones de cuerpos numéricos. Grupos de Galois. Resolución de ecuaciones polinómicas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

CB1. Poseer los conocimientos básicos y matemáticos de las distintas materias que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en esta propuesta de título de Grado en Matemáticas.

CB2. Saber aplicar esos conocimientos básicos y matemáticos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las Matemáticas y de los ámbitos en que se aplican directamente.

CB3. Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente de carácter matemático) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CB6. Utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.

Competencias específicas:

CE1. Comprender y utilizar el lenguaje algebraico. Adquirir la capacidad de enunciar proposiciones en este campo, para construir demostraciones y para transmitir los conocimientos matemáticos adquiridos.

CE2. Completar la formación sobre polinomios en varias variables (polinomios simétricos) y su incidencia en el estudio del discriminante de un polinomio. Asimismo completar la formación en teoría de grupos con el estudio de los grupos solubles.

CE3. Conocer demostraciones rigurosas de algunos teoremas clásicos en la teoría de cuerpos y en la teoría de Galois de ecuaciones.

CE4. Asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos.

CE5. Saber abstraer las propiedades estructurales (de objetos matemáticos, de la realidad observada, y de otros ámbitos) y distinguirlas de aquellas puramente accidentales, y poder comprobarlas con demostraciones o refutarlas con contraejemplos, así como identificar errores en razonamientos incorrectos.

CE6. Resolver problemas de extensiones de cuerpos y de cálculo del grupo de Galois de un polinomio, planificando su resolución en función de las herramientas disponibles y de las restricciones de tiempo y recursos.

CE7. Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas Matemáticas más adecuadas a los fines que se persigan.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer y manejar la construcción de extensiones finitas de cuerpos.

Determinar las construcciones geométricas realizables con regla y compás.

Saber calcular el grupo de Galois de una extensión y determinar la conexión de Galois entre los retículos de subgrupos y subextensiones.

Clasificar todos los cuerpos finitos.

Resolver por radicales las ecuaciones polinómicas de grado menor o igual a 4.

Saber determinar las ecuaciones polinómicas de grado mayor o igual a cinco que son solubles por radicales, y en caso afirmativo, su método de resolución.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Discriminante. Resolución por radicales de ecuaciones de grado bajo.
- Extensiones de cuerpos. Extensiones trascendentes y algebraicas.
- Construcciones con regla y compás.
- Cuerpos de descomposición. Extensiones normales finitas.
- Extensiones separables. Automorfismos de extensiones.
- Extensiones de Galois. El teorema fundamental. Ejemplos e ilustraciones.
- Cuerpos finitos.
- Extensiones ciclotómicas.
- El grupo de Galois de un polinomio. Cálculo para polinomios de grado bajo.
- Extensiones radicales. Resolubilidad de ecuaciones por radicales. Gran teorema de Galois.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohn, P. M., Algebra, vol. 2, Wiley 2nd Edition (1989)
- Cohn, P. M., Classic Algebra, Wiley (2000)
- Dummit, D. S. and Foote, R. M., Abstract Algebra, Prentice-Hall (1991)
- Fraleigh J. B., First Course in Abstract Algebra 7th ed., Addison Wesley (en español: Álgebra abstracta, 3ª ed., (1987))
- N. Jacobson, Basic Algebra II, Freeman (1985)
- Lang, S., Algebra, Addison-Wesley 3rd Edition (1993), Springer (2002) (en español: Álgebra 1ª ed., Aguilar (1971))

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es/~algebra/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a seguir en la materia (6 ECTS=150 h) constará de aproximadamente:

- Un 40% de docencia presencial en el aula (60 h.).
- Un 50% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (75h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en el punto 5.1) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como normativa general, todo lo que sigue ha de regirse por la "Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de Mayo de 2013.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará



un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase. De este tipo de pruebas de evaluación se realizarán concretamente dos a lo largo del curso. Una primera que podrá tener carácter eliminatorio de al menos el 30% de la materia y la segunda, al finalizar el curso, de toda la materia (eventualmente sin los temas de la parte evaluada y superada). Ambas contrastarán conocimientos teóricos y prácticos.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación teniendo las dos pruebas escritas programadas el mayor peso (al menos del 85%) sobre la calificación total.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos alumno(a)s que no puedan seguir el proceso de evaluación continua y, en orden a que puedan acreditar las competencias exigidas en esta Guía Docente, podrán solicitar en la convocatoria ordinaria una evaluación final única de acuerdo con la normativa general aludida al principio. Tanto en la convocatoria extraordinaria como en el caso de evaluación final única, la calificación será la obtenida tras la realización de un único examen, de carácter presencial, que comprenderá todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura especificados en esta guía docente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar en <http://algebra.ugr.es>

A través de mensajería, plataforma docente y/o videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

De acuerdo con el modelo y horarios establecidos por el centro, se complementará la docencia presencial con el uso de plataforma docente y/o docencia online a través de videoconferencia.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será preferiblemente presencial, aunque no se descarta que alguna de las pruebas se lleve a cabo en modalidad online a través de plataforma docente y/o videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será preferiblemente presencial, aunque no se descarta que alguna de las pruebas se lleve a cabo en modalidad online a través de plataforma docente y/o videoconferencia.

Evaluación Única Final

La evaluación será preferiblemente presencial, aunque no se descarta que alguna de las pruebas se lleve a cabo en modalidad online a través de plataforma docente y/o videoconferencia.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Consultar en
<http://algebra.ugr.es>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

A través de mensajería, plataforma docente y/o videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Distribución de materiales teóricos y prácticos a través de plataforma docente.
- Clases a través de videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación será online mediante plataforma docente y/o videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación será online mediante plataforma docente y/o videoconferencia.

Evaluación Única Final

- La evaluación será online mediante plataforma docente y/o videoconferencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

